PROCEDIMIENTO REEMBOLSO DE GASTOS MEDICOS

Al momento de presentar sus reclamos por gastos médicos, debe recordar lo siguiente:

- Presentar el formulario de reclamación debidamente lleno por el médico tratante y por el titular de la póliza
- Adjuntar recibos originales firmados y sellados por el médico tratante
- Adjuntar recetas originales
- Adjuntar facturas originales con sello de cancelado (sean estas por compra de medicamentos o por realización de exámenes de laboratorio.